

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEPTIMO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 78

Fecha Estado: 12/07/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720170070200	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	SEGUROS BOLIVAR S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia aplaza audiencia,se procede a reprogramarlas para el día 14 de octubre de 2022 a las 09:00 am.(estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	11/07/2022		
05001310300720180001600	Verbal	MUNICIPIO DE MEDELLIN	MAX HOGARES S.A.S.	Auto pone en conocimiento Resuelve solicitud.(estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	11/07/2022		
05001310300720180029500	Verbal	JONATHAN	GABRIEL MESA NICHOLLS	Auto resuelve recurso NO REPONER el auto del 15 de junio de 2022 corregido en providencia de 21 de igual mes y año, por medio del cual se procedió a fijar nueva fecha para las audiencias consagradas en los artículos 372 y 373 del C. G. del para el 24 de octubre de 2022 a las 09:00 Am de manera presencial(estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	11/07/2022		
05001310300720210037700	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	CENTRO NACIONAL DE PRODUCCION MAS LIMPIA Y TECNOLOGIAS AMBIENTALE	CENTRO NACIONAL DE PRODUCCION MAS LIMPIA Y TECNOLOGIAS AMBIENTALE	Auto requiere parte solicitante (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	11/07/2022		
05001310300720210047300	Verbal	GLORIA HELENA GALLEGU YEPES	SEGUROS BOLIVAR SA	Auto pone en conocimiento Reconoce personería. Tiene notificado por conducta concluyente. Incorpora contestación (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	11/07/2022		
05001310300720220012900	Verbal	INVERSIONES FAMIL VAREZ SAS	CDA HANGARES SAS	Auto pone en conocimiento Incorpora notificación, se tiene por notificado personalmente al demandado (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	11/07/2022		
05001310300720220023300	Verbal	SANTIAGO CARVAJAL SALAZAR	ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA	Auto inadmite demanda Se concede el término de cinco días, para que la parte actora allegue los requisitos exigidos, so pena de rechazo(estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	11/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Yaneth Gómez Salazar
SECRETARIO (A)